

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2003

Señor

Jorge L. Pesantes Hanze

Gerente

CIA. GENERAL DE COMUNICACION S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones de Comisario de la Cía. GENERAL DE COMUNICACION S.A. informo lo siguiente correspondiente al Ejercicio Económico de 2002.

1. Opino que el Gerente ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Gerente ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. En lo relacionado a la correspondencia, Los libros de Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.231 de la ley de Cía.
5. Dada a la poca actividad de la Cía. no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
8. Al hacer un análisis de sus principales indicadores Financieros comparables (2002-2001) puedo indicar que ha habido variación en el Balance, un aumento en el Activo Fijo y en Otros Activo; dentro de las cuentas del Patrimonio debo indicar que hay una disminución del Pasivo Corriente, un aumento en el Pasivo a Largo Plazo y a su vez se ha procedido hacer el Aumento de Capital, debo indicar que en el Estado de Resultado arroja una Pérdida del Presente Ejercicio 2002.
9. Considero que en general se ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


Sr. Wilson Torres
COMISARIO